

Patria; y desde entonces hasta la época actual el orden público no ha sido alterado por estos puntos, ni ha habido acontecimientos notables que hayan llamado la atención sino tres visitas practicadas á este Distrito por los jefes Supremos del Estado, Señores General Don Mariano Jiménez y Don Aristeo Mercado, el primero en Diciembre de 1885 y Febrero de 1890 y el segundo en Noviembre de 1894, resultandó de esas visitas á favor de esta ciudad \$2,000 00 cs. que cedió de los fondos públicos el Señor General Jiménez para poner diques al río, y continuación de las casas consistoriales; y el Señor Mercado dió \$1,414 50 cs. para un puente y \$170 00 cs. para demoler un portal y parte de una casa que daban muy mal aspecto á la plaza principal: en Cotija el mismo funcionario concedió para un kiosco \$350 00 cs. y le ofreció al vecindario \$500 00 cs. siempre que este pusiera otra cantidad igual para la compostura de la Cuesta del Moral: en Tingüindín ofreció al Ayuntamiento una cantidad para la construcción de un puente sobre el río de Tarecuato, que pasa por las inmediaciones de la población: en Sahuayo ofreció á los vecinos ayudarles con la suma de \$500 00 cs. para edificación de unas casas consistoriales que estén más céntricas que el lugar que actualmente ocupan; y en Guarachita les cedió \$200 00 cs. para continuación de las calzadas que están en los caminos que conducen de dicha población á esta ciudad y á la de Zamora.

El Señor Mercado parece estuvo muy complacido en las poblaciones de este Distrito, donde se supo atraer las más grandes simpatías de todas las clases sociales, por su nunca desmentida popularidad, proveniente de su finísimo trato y amabilidad que le caracterizan, recibiendo con agrado y atención tanto al rico como al proletario y concediendo gracias á la gente insolvente y desvalida, demostrando con esto un corazón lleno de filantrópicos sentimientos.

#### DIVISIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO.

El Distrito está dividido, como hemos expresado antes, en cinco municipalidades, que son la de la Cabecera, Sahuayo, Cotija, Tingüindín y Guarachita. Se compone la municipalidad de la Cabecera de la tenencia de Totolán, de la antigua hacienda de la Lagunita ó Durazno, y de las rancherías siguientes: Paredones, Buenavista, Santa Cruz, Llano Prieto, Laureles, Chiqueritos, los Remedios, el Carpintero, Bellavista, los Gálvez, los Torres, Animas, Güirio, Santa Bárbara. Paso del Buey, Guajolote, la Purísima, Tinaja, Fresno, Cofradía, Huerto, Salto, Collacho, Tábanos. Puerta de Tábanos, Corrales, Loima, Ojo de Rana, Estancia del Cerrito, Palos Altos y el Güicho: Chorro, Mesas, Ojo de Agua, Chamacuero y Parte del Capulín son las rancherías que tiene usurpadas Jalisco.

La municipalidad de Sahuayo contiene dos tenencias San Pedro Caro y Coxumatlán, tres

haciendas, la Palma, Coxumatlán y el Sabino, y las rancherías que siguen: Yerba-buena, Puntita, Rincón de María, Puntita del Rincón, Ojo de agua, Cerrito de los Pescadores, Punta grande, Parota, Punta de Coxumatlán, Tuna manza, Rincón de San Andrés, Chicharra, Aguacate, Medio sitio, Joya, Paja, Varas, Palobobera, Fresno, Balsa, Raya, Padereña, Gallinas, Güirio, Sinagua, Guajolote, Rosa, Uña de gato, San Miguel, Saucito, Ortices, Buenos aires, Barranca de San Pedro, Arena, Palo dulce, Guayabo, Estancia del monte, Breña, San José, Durazno, Nogal, Tinaja, Espino, Auchén, Calzonuda, Cerrito de canoas, Pandito, Palo Blanco, Tomines y Candelas.

La municipalidad de Cotija, tiene las rancherías que á continuación se expresan: Cerro verde, Rincón de Magueyes, Purecata, Peñas, Yerba-buena, Varal, Paso de Valencia, Amoles, Gallinas, Palmar, San Nicolás, Caulote, Calabazas, Espinozas, Camichin, Playa, Caraguaje, Terrero, Tío Marcos, Batián, Aguacatillo, Potrero de Mendoza, Tras del cerro, La Corona, Tacotal, Sauz, Mesa, Espinos Altos, Ojo de agua, Agua de Gallo, Salitre, Paso de piedra, Morales, Agua limpia, Redondeados, Terrero, Carrizal, Lobo, Varal, Mentidero, Tajo, Gordonices, Laureles, el Río, el Puerto, las Lomas, Capadero, Vista hermosa, la Barranca, Zapotes, Cuarta parte, Corrales, Bosque, Barrio, Brete, Jaral, Alberca, Paso de la laguna, San Juanico, Malpaso, Flechero, Moral, Pinal, Jaripitiro, Guanumo,

Simpieto, Bosquecillo, Aguaje, Isote, y Cutos.

La municipalidad de Tingüindín se compone de tres tenencias, Tacátzcuaro, San Angel y Atapan; de tres haciendas, la Magdalena, Ayumba, y la Joya; y de los ranchos siguientes: Tocumbo, Puente de Tocumbo, Santa Inés, Huáscaro el alto, Huáscaro el bajo, Tzániro, Carijo, Ciocandirán, Cuácaro, Tzirape, Urúscato, Tzirapo, Lagunita, Sirío, Ojo de agua del Bagre, Agua escondida, Dolores, Arúmbaro, Cuameo el grande, Santa María, Avilas, Santa Ursula, Rincón de Magueyes, los Cachos, Ojo de agua, la Pilita, los Ejes, San Antonio, Limón, Lagunilla, Rancho viejo, Buenavista, Rodeo, San José, San Cristóbal, Caulote, Salate, Paso de la Lima, las Limas, Sauz, Palmar, la Limonera, el Limonal, Januato, Agostadero y Paso de la Campana.

La municipalidad de Guarachita tiene una tenencia y es Jaripo; dos haciendas, Guaracha y Platanal, y ranchos que siguen: Estancia de San Antonio, Agua santa, la Mesa, Varal, Capadero, Carámicua, Závila, Resolana, Arquillas, Joya, Limoncillo, Cerrito Colorado, Frijolar, Camichin, Puerto, Guayabo, Sindio, Cuameo el chico, Tarimoro, Ortiga, Cerro blanco, la Palma, Rincón del Guayabo, Tumbiscato, Ajuate, Rincón de Jaripo, Siquítaro, la Ladera, Presa vieja, los Palos, Raya de San Antonio, los Granados, Cantera, Aguacate, Hoya del aire, los Figueroas, Salitre y Ulerio.

El Distrito de Jiquilpan tiene una ciudad, que es Jiquilpan de Juárez, dos villas, Sahuayo de Porfirio Díaz y Tingüindín de Argandar; dos pueblos Cotija, (1) y Guarachita, nueve haciendas y doscientos cuarenta rancherías, de todas las cuales ya hemos dado sus nombres.

#### CAMINOS Y DISTANCIAS.

El principal de los caminos del Distrito es el que conduce de esta ciudad á Zamora, pasando por la hacienda de Guaracha y pueblo de Guarachita; es carretero solamente en las secas, y tiene pasos que necesitan una postura radical ó pequeños cambios de camino; contiene dentro del Distrito siete leguas y fuera de él para llegar á Zamora casi otro tanto.

Otro camino carretero es el que conduce de esta ciudad á Sahuayo y la Palma, tiene  $5\frac{1}{2}$  leguas, no hay en él ningún paso difícil; pero solamente en las secas puede transitar-se. El "Vapor Chapala" toca la Palma los lunes, miércoles y sábados, y en  $2\frac{1}{2}$  ó 3 horas recorre siete leguas que hay á Ocotlán, donde se toma el Ferrocarril Central por estar conectado el Vapor con los Trenes que conducen ya sea para Guadalajara ó para México.

Hay otro camino de rueda que es el que

(1) Por Decreto número 29 de 23 de Abril de 1896, se erigió en ciudad bajo el nombre de "Cotija de la Paz."

conduce de Sahuayo á la hacienda de Guaracha, tiene 3 leguas de extensión.

Todos los demás caminos del Distrito son de herradura y difíciles de hacerse carreteros por lo accidentado de los terrenos, pues aunque hay algunas planicies, son insignificantes relativamente.

El camino que conduce de esta localidad á Cotija es enteramente de herradura, tiene tres cuestras que llevan los nombres "del Portillo" de "El Moral" y de "La Guajolota:" la primera de facil acceso, la segunda de fama por su difícil tránsito, teniendo el camino casi un 50 por ciento de inclinación, sobre un terreno falso, lleno de pedruscos y precipicios, ha sido necesario haberle dado la forma de zig-zag para evitar así que el transeunte vaya á dar al abismo. Según hemos podido observar se podia cambiar el camino, por el rancho del Isote á bajar al Flechero, cuya cuestra tiene mucho menos inclinación que la del Moral, y aún cremos no se necesitaría gran costo para derribar pequeños trayectos de camino de difícil tránsito. La cuestra de la Guajolota, aunque es corta, está actualmente bajo malas condiciones. (1)

El camino que conduce de esta ciudad á Colima tiene dentro del Distrito como  $7\frac{1}{2}$  leguas y es de herradura é igualmente lo son el de Quitupán, Tizapán el Alto (Jalisco) y

(1) En la sección de Mejoras materiales volveremos á ocuparnos de este asunto.

Tingüindín. El Camino de Cotija á Tingüindín también es de herradura.

Hemos medido con cordel algunas distancias, y son las siguientes: de esta ciudad á Cotija hay 7 leguas, distribuidas así: al Llano Prieto 1 legua 4,000 varas, del Llano Prieto á la Lagunita, igual distancia, de la Lagunita al comenzar á bajar la Cuesta del Moral 2,000 varas: la cuesta tiene 1,570 varas y del pie de esta á Cotija hay 2 ½ leguas.

De esta localidad á Sahuayo hay 2 leguas, á Totolán 1, á Guaracha 3, á Guarachita 4, al Capadero 5, á Jalisquillo 7, al punto nombrado la Puerta de la Cebada 2, á Jaripo 4, á los Granados 5, á San Angel 7, al Paso de Tarecuato 8, á San Juanico 10 y á Tingüindín 11 leguas.

De Cotija á Ayumba hay 3 leguas 1,600 varas, á Tacátzcuaro 5 ½, y á Tingüindín 8 leguas.

De Sahuayo á San Pedro Caro 2 leguas 3,800 varas, á la Puerta de Cojumatlán 3, á Cojumatlán 4 leguas 300 varas.

De Guarachita á San Antonio Guaracha 3 leguas 1,000 varas y á la hacienda del Platanal 1 legua 2,300 varas.

Distancias calculadas: hay de esta ciudad á Zamora 14 leguas, á la capital del Estado 54, y á la de la República 123 leguas, por la vía de Morelia.

Las distancias que hay de las poblaciones del Distrito á las haciendas y rancherías y de estas entre sí pueden medirse en el plano to-

pográfico, según las escalas en que está dividido, tomando en consideración las sinuosidades del terreno y curvaturas de los caminos.

POBLACIÓN.

Por los datos estadísticos que tenemos á la vista, la comprensión territorial que actualmente tiene el Distrito, en el año de 1822 se componía de un censo de 26,041 habitantes, en 1862 47,400 y en 1881 de 58,323, según se demuestra en el cuadro que sigue:

MUNICIPALIDADES.	Población habida en 1822, según D. Juan M. de Lejarza	Población habida en 1862, según el Dr. Don Guadalupe Romero.	Población habida en 1881, según Memoria de la Secretaría de Gobierno.
Jiquilpan.....	3,259	9,200	10,170
Sahuayo.....(1)	8,425	11,400	12,073
Cotija.....	4,047	9,800	16,489
Tingüindín.....(2)	4,847	11,000	11,273
Guarachita.....	5,463	6,000	8,318
Sumas.....	26,041	47,400	58,323

Vemos que en 1881 la población del Distrito se componía de 58,323 habitantes, resultando superior al censo verificado el 20 de Octubre del año próximo pasado que dió 56,819

[1] Los municipios de Sahuayo y Guarachita en el año de 1822 pertenecían al Distrito de Zamora.

[2] El municipio de Tingüindín en 1862 pertenecía al extinguido Distrito de los Reyes.

presentes 1,133 ausentes y 357 de paso, distribuidos de la manera siguiente:

	Presentes.	Ausentes.	De paso.
Municipalidad de Jiquilpan .....	8,899	219	50
Id. de Sahuayo.....	18,878	311	56
Id. de Cotija.....	9,189	469	176
Id. de Tingüindin.....	10,074	21	18
Id. de Guarachita.....	9,779	113	17
<i>Sumas</i> .....	56,819	1,133	357

Por el cuadro que antecede se nota que ó los padrones hechos por los ayuntamientos en el año de 1881 fueron inexactos, ó los del año que acaba de pasar no se hicieron con arreglo á las sabias instrucciones que se dieron sobre el particular, resultando solamente en el municipio de Cotija una diferencia de menos de 6,308 habitantes.

El censo verificado en esta municipalidad, en las de Sahuayo, Tingüindin y Guarachita parece se hizo con más regularidad y en Cotija creemos no fué formado con exactitud, puesto que aun en la misma población dió por resultado 6,500 almas, cuando debe tener, por lo menos 8,000 fundándonos en el número de casas que son 1,479 que calculándolas entre 5 y 6 habitantes por casa dan más de los.... 8,000. (1)

El censo de las cabeceras de municipalidad

(1) Nuestro cálculo de 5 y 6 personas por hogar no es exagerado, porque es notorio que las familias de Cotija son numerosas.

dió el 20 de Octubre último el resultado siguiente:

Jiquilpan .....	5,036
Sahuayo .....	7,199
Cotija.....	6,500
Tingüindin.....	2,557
Guarachita.....	2,002

El censo últimamente verificado en este Distrito dió 57,952 habitantes, resultando de esto que es superior á los de los Distritos de Maravatío, Zinapécuaro, Huetamo, Tacámbaro, Ario, Pátzcuaro, Apatzingán y Coalcomán que tienen respectivamente 48,397—41,500—46,545—40,704—38,863—52,364—26,836—... 15,882.—

#### CARÁCTER Y COSTUMBRE DE LOS HABITANTES.

Nos ha parecido conveniente tratar sobre este asunto en lo particular de cada cabecera de municipalidad

Jiquilpan: sus moradores son de morigeradas costumbres y está animada la alta sociedad de un espíritu conciliador, por lo que poco se ven disensiones: son ilustrados, amables y finos en su trato; entre las señoras y señoritas hay personas verdaderamente notables en saber, ya por la esmerada educación que han recibido de muy buenas directoras que ha habido en esta localidad, ó ya en los colegios de Guadalajara y Morelia: son muy amantes de

la música, pues en la mayor parte de las casas principales hay piano, distinguiéndose notablemente en su modo de tocar varias señoritas, que, según opinión de profesores, tienen un estilo demasiado elegante.

La clase proletaria es muy amante de las diversiones y de armar pendencias, de lo que resultan homicidios con frecuencia, por causas verdaderamente insignificantes, pues ha llegado el caso de que á un desgraciado fabricante de dulces se le quite la vida por un centavo de confites que no ha querido vender al fiado. Aunque entre la gente del pueblo se ven frecuentemente riñas, respeta á las personas de alguna categoría, no viéndose nunca el caso de que le falte á las señoritas dirigiéndoles expresiones ofensivas; se puede decir con la extensión de la palabra que en este sentido es un pueblo educado.

Entre la clase pobre y media se ven muchos casos, por cierto muy indignos, y desgraciadamente esto pasa en todas partes, pero no con la frecuencia que en esta localidad y en el Distrito todo, y es el abandono, muchas veces sin causa, de los maridos á sus esposas que las dejan á unas jóvenes todavía y á otras ya en la madurez y con numerosa prole: esos hombres sin afectos se ausentan á México y otros lugares lejanos del país, sin mandarles recursos á sus infortunadas esposas é hijos y ni aun siquiera se informan de su angustiosa situación.

Entre los vecinos acomodados hay mucha

filantropía, cuando el maíz se encuentra á elevado precio se distribuye considerable cantidad de fanegas entre los pobres.

Sahuayo: sus habitantes de la alta y media sociedad son finos y sinceros amigos; sólo su susceptibilidad entre sí los hace guardar resentimientos, motivando la desunión, con grave perjuicio de la sociedad, puesto que así no habrá progreso.

El trato social es menos que el de esta ciudad; entre la gente del pueblo, aunque no en la generalidad, no solamente carece de finos modales, sino que es hasta insolente, teniendo las pretensiones de querer igualarse con personas de representación social; tienen, también, otra reprobada costumbre, que hace por cierto poco honor á la civilización actual, aunque este defecto no es general, y es poner apodos, viéndose con frecuencia personas que no se conocen por su propio apellido.

Con un desprendimiento digno de todo elogio los principales vecinos procuran, sacrificando sus intereses, que los artículos de primera necesidad no suban á alto precio, para beneficiar así á la clase proletaria.

Cotija: sus vecinos son hospitalarios, valientes hasta la temeridad, sencillos en su trato franco y caballerezco, todavía entre ellos hay costumbres verdaderamente patriarcales como el respeto á la ancianidad y á los superiores, y sólo existe desgraciadamente los partidos de liberales y conservadores que traen la

desunión no solamente entre los hombres, sino aun entre las familias.

Son amantes mucha parte de los hombres, lo mismo que las señoras al juego de naipes.

Hay una costumbre muy peregrina en los matrimonios y es que el padre de la novia hace los gastos de boda; y todas las personas convidadas al efecto tienen que poner sus abrigos y sombreros sobre el lecho nupcial, que se procura sea de lo más elegante y lujoso.

Cuando hay carestía de maíz, no faltan aunque en muy poco número, personas caritativas que procuran que ese cereal esté al alcance de la clase menesterosa.

Tiugüindin: sus moradores son dedicados á su trabajo, y aunque de costumbres sencillas se encuentran personas de finos y corteces modales: su carácter es tímido y dócil y observan religiosamente las leyes.

Guarachita: por el contacto que sus habitantes tienen con personas de Zamora y esta ciudad son de buen trato, amantes de las diversiones y de la música, encontrándose piano en algunas casas de vecinos principales. Son de carácter franco y generoso.

#### ENFERMEDADES.

Puede decirse que las poblaciones del Distrito son en la generalidad sanas, puesto que las enfermedades que se desarrollan son casi siempre benignas. En esta ciudad y Sahuayo en la Primavera dominan las pulmonías, que con mucha frecuencia terminan felizmen-

te y sólo en los años de 1890 y 91 como complicación de la influenza tomaron un carácter maligno, muriendo la mayor parte de los atacados. Al principio de las lluvias es muy común la diarrea y se ve gran número de personas enfermas; pero nunca toma un carácter grave. En todo el tiempo de la estación pluvial y en el Invierno son muy comunes las intermitentes, particularmente en Sahuayo, que puede decirse que es la enfermedad endémica, siendo más abundante cuando crece el lago de Chapala, como sucedió en 1889 y 90 que tomó grande incremento esa enfermedad, aunque sin causar víctimas.

En esta ciudad abunda en los hombres la anemia y en las mujeres la clorosis; probablemente viene esto de las aguas del vertiente nombrado del Zalate que usan la mayor parte de los habitantes, cuyas aguas, de muy buen sabor por cierto, deben contener sustancias químicas que ataquen directamente los glóbulos de la sangre y la empobrezcan; no sucediendo así en Sahuayo donde sus aguas, aunque de mal gusto al paladar, son saludables por la gran cantidad de carbonato de sosa que contienen.

Pocas veces ataca en esta ciudad el tifo, siendo muy reducido el número de enfermos, puesto que en los últimos años que hizo tantas víctimas en la República en general, aquí solo se vieron tres ó cuatro casos benignos; solamente en el año de 1882 fué terrible, pues en un solo barrio de la ciudad, perecieron

treinta y ocho personas; se cree fué la causa una zahurda situada bajo malas condiciones cerca del barrio referido. En Sahuayo ha habido años que esa enfermedad ha causado muchas víctimas; allí mismo se han visto dos epidemias notables, una de corea ó danza de San Vito el año de 1872, atacando un gran número de personas, sobre todo á los niños de 10 á 12 años; y otra de fiebre efímere el año de 1887 y que duró tres días en cuyo término hubo como tres mil enfermos, puesto que no había una sola cosa en que no estuvieran atacados la mayor parte de sus moradores. Esta epidemia tuvo por origen una fuerte tempestad que cayó en la Primavera cuando hacía un fuerte calor.

En Cotija hay las mismas enfermedades que en esta ciudad, como intermitentes y diarreas al principio de la estación de las lluvias, teniendo ésto por origen la falta de aseo, porque las basuras que se recogen en las calles y en el interior de las casas son arrojadas al cauce del río é igualmente que allí reconocen los albañales de algunas fincas; ocasionando esto también, fiebres tifoideas.

Tingüindín, es sin duda la población que tiene mejores condiciones higiénicas de todo el Distrito, pues poco atacan allí las fiebres, y solamente las pulmonías son algo frecuentes, ocasionadas por los vientos fríos que se reciben de las serranías inmediatas.

Guarachita es el lugar menos sano del Distrito, hay muchas intermitentes pertinaces, y

el tifo se desarrolla bastante; últimamente hubo esa terrible enfermedad desde Octubre del año 93 hasta Marzo de 94 á consecuencia de las aguas estancadas y riegos de la hacienda de Guaracha.

#### RELIGION.

Parece que en todo el Distrito la que se profesa es la católica, apostólica y romana, sin que tengamos conocimiento de que haya prosélitos de otra comunión.

#### HISTORIA DEL CULTO Y SUS MINISTROS.

Los religiosos franciscanos establecieron en esta localidad una doctrina por los años de 1530 á 1540, permaneciendo hasta el año de 1598, en que parece se erigió en curato. En 30 de Junio de 1775 dispuso el Obispo Don Luis Fernando de Hoyos y Mier la secularización, entregando el curato los Franciscanos, despues de serios disgustos y llevándose probablemente todo el archivo comprendido desde su fundación hasta 1760, puesto que no existe, perdiéndose con este motivo documentos de importancia, como la partida de bautismo del célebre Jesuita Don Diego José Abadiano.

Segun documentos antiguos que tenemos á la vista, el templo ó capilla denominada el Hospital fue fundada por los años de 1560 á 1570, reedificándola en 1714, según una inscripción que existe aún en la puerta principal